



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

EX-2022-03040944- -UBA-DADM#CNBA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Junio de 2022

VISTO:

Que corresponde designar Abanderadas, Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos mañana, tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13; y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderada de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil veintidós a la alumna de la decimoctava división de quinto año, Catalina SILVA, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,470 puntos).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderada de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires a la alumna de la sexta división de quinto año, Valentina Micaela PAGLINO, quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores (9,457 puntos), excluido el de la Bandera Nacional.

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la primera división de cuarto año, Candela Sol GONZALEZ LIMA, quien alcanzó un promedio de 9,372 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde, al alumno de la novena división de cuarto año, Julián Ignacio CRUELLS GHIRARDI, quien obtuvo un promedio de 9,479 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino, a la alumna de la decimotercera división de cuarto año, Lucía Abril MANSILLA, quien obtuvo un promedio de 9,296 puntos en los años anteriores.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la tercera división de cuarto año, Emilia Lucía GURISATTI, quien alcanzó un promedio de 9,354 puntos en los años anteriores ; para la sección de la tarde, a la alumna de la octava división de quinto año, Ana Belén RABAIA, quien obtuvo un promedio de 9,404 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino , a la alumna de la sexta división de cuarto año, Violeta BLEJMAN, quien alcanzó un promedio general de 9,273 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, al alumno de la segunda división de quinto año, Mauro Gabriel CHEMINET, quien alcanzó un promedio general de 9,241 puntos en los cursos anteriores; para la sección de la tarde, al alumno de la décima división de cuarto año, Maxim GERLACH LOPSZYC, quien obtuvo un promedio general de 9,337 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino, a la alumna de la decimoquinta división de cuarto año, Miranda CONTIERI QUILES, quien alcanzó un promedio general de 9,238 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la primera división de cuarto año, Josefina SAENZ ANILE, quien obtuvo un promedio general de 9,219 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde, a la alumna de la novena división de cuarto año, Candela Celene GALARZA PIROLA, quien obtuvo un promedio general de 9,263 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino, al alumno de la decimoquinta división de quinto año, Mateo GARCÍA BLAYA GALZERANO, quien obtuvo un promedio de 9,208 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; y cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones, con copia en el legajo de las y los estudiantes designados y designadas.

RESOLUCIÓN N° 396



Valeria Bergman

Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA